

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 2025, de la Dirección General de Patrimonio Natural, por la que se hace pública la inclusión de un árbol en el Catálogo gallego de árboles singulares.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 67/2007, de 22 de marzo, por el que se regula el Catálogo gallego de árboles singulares,

RESUELVO:

Primero. Hacer pública la inclusión del siguiente árbol en el Catálogo gallego de árboles singulares, mediante la siguiente resolución:

Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Dirección General de Patrimonio Natural:

Fecha de la solicitud: 16.6.2025.

Código: 177A.

Nombre de la formación: Roble de Padroso.

Especie: *Quercus robur* L.

Localidad: Padroso.

Ayuntamiento: Xunqueira de Ambía.

Provincia: Ourense.

Coordenadas x/y (UTM ETRS89 huso 29): 606.906/4.670.897.

Motivo de la catalogación: significación cultural.

Santiago de Compostela, 30 de octubre de 2025

María Sol Díaz Mouteira
Directora general de Patrimonio Natural

CVE-DOG: abj7rbb1-8tk4-fed9-acn5-4ixowlfqelp3

